Yopal Casanare, 27 de diciembre de 2023.

Señor Teniente Coronel
DIEGO MAURICIO RODRIGUEZ SALGUERO
DIRECTOR REGIONAL DE SANIDAD MILITAR N.8
Gerente del Proyecto
Gn.

ASUNTO: Actualización Evaluación Económica dentro del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA– INTERADMINISTRATIVO No.281-CD-ESMBAS16-2023

Respetuosamente, y dando cumplimiento a lo establecido en el estudio previo del proceso de la referencia, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS HASTA UN TERCER NIVEL DE COMPLEJIDAD, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LAS VIGENCIAS FUTURAS POR APALANCAMIENTO VIGENCIA 2024, POR EL RUBRO A-02-02-02-009- 003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, REC. 10, EN APOYO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024**", el comité económico evaluador se permite informar mediante el presente, el resultado de la evaluación documental y económica, de la oferta presentada.

A. PRESUPUESTO:

El Gobierno Nacional mediante Decreto No. 2590 de 2022 liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023: al igual que asigna otros recursos como vigencia futuras así;

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APALANCAMIENTO 2023	VALOR VIGENCIA FUTURA ORDINARIA (CONTRATO NUEVO) 2024	TOTAL
A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	ESM GMRPI 18	5.000.000,00	90.000.000,00	95.000.000,00
				TOTAL	**95.000.000,00**

B. OFERTAS RECIBIDAS:

INFORMACIÓN SECOP II



C. DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA

De conformidad con lo establecido en el numeral 2.5.3. DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA del estudio previo del proceso en referencia, se efectúa la verificación económica a la oferta Presentada.

Así las cosas, el comité económico evaluador procedió a revisar la documentación aportada por los proponentes de la siguiente manera:

1.15 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA		
REQUISITO	**OFERTA 1**	
	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA. NIT. 844001287-3	
	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.5.3.1 CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA RUT: Las personas interesadas en el presente proceso deberán anexar a la propuesta el RUT (Registro Único Tributario), expedido por la DIAN. La omisión de este documento será subsanable y el CENAC YOPAL, lo requerirá por una vez, si no se aporta será causal de rechazo.	CUMPLE (31-05-2022_Folios 4)	
2.5.3.2 CERTIFICACIÓN BANCARIA: Expedida por la entidad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta, en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), la cual será estipulada dentro del contrato que se suscriba.	CUMPLE (BANCO DAVIVIENDA 08-11-2023_Folios 1)	
2.5.3.3 FORMULARIO BENEFICIARIO CUENTA SIIF: Formulario No 4 debidamente diligenciado y los datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria.	CUMPLE Folios 1)	
2.5.3.4 PRESENTACIÓN DEL MANUAL TARIFARIO PROPIO DE LA INSTITUCIÓN: El oferente deberá adjuntar con su propuesta el acto administrativo por medio del cual el HOSPITAL., adoptó su manual tarifario propio, el cual deberá venir con las tarifas que no se encuentran contempladas en el Manual tarifario SOAT, además el oferente deberá sostener los precios para la presente vigencia.	CUMPLE (TARIFAS HOSPITAL DEL SARARE)	

2.5.3.5 FORMULARIO No.4 VALORACION PROPUESTA ECONOMICA: El oferente deberá diligenciar y adjuntar la oferta económica, consignada en el Formulario No. 4 en formato Excel la propuesta económica de cada uno de los ITEMS que componen el proceso, EXCLUIDO IVA, de acuerdo a lo establecido por la entidad. El cual debe estar debidamente suscrito por el representante legal o el apoderado.,	CUMPLE Folios 84)	
VERIFICACIÓN ARITMETICA: La Entidad Estatal debe revisar la oferta económica y verificar que no supere el valor del SOAT VIGENTES en las condiciones de la solicitud de oferta. Si ésta no cumple, la Entidad Estatal podrá requerir nuevamente al proponente para que subsane en el término establecido por la Entidad.	CUMPLE	

Nota 1- Por tratarse de un proceso de selección de contratación directa por la causal de CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS no se establece la asignación de puntaje por el ofrecimiento de menor valor, como quiera que el futuro contratista será otra entidad pública y las tarifas por los servicios que se prestan son determinadas en actos administrativos.

Nota 2- Los precios proyectados obedecen a la tarifa SOAT ESPECIAL VIGENTE presentada en el portafolio de servicios y anexo oferta económica del HOSPITAL y tarifas institucionales para los servicios fuera de tarifas SOAT, los descuentos serán aplicados una vez se realice la facturación y estarán basados de acuerdo al acta de reunión 0636 de fecha 30-10-2023 la cual se encuentra en los anexos del proceso, donde se negociaron los porcentajes de descuento aplicados para los servicios así:

PUBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 4 Código: FO-SECEJ-CEAY6-741 Versión: 5 Fecha de emisión: 2021-01-29

a N°.		Fecha	30/10/2023
		Lugar	VIRTUAL
Asunto	REUNIÓN PERSONAL DELEGADO HOSPITAL DEL SARARE CONCILIACION DE VALORES CONTRATO 2023-2024 POR APALANCAMIENTO.		
Hora inicio	10:00 HORAS	Hora finalización	11:05 HORAS
Participantes	TE. GUETE RODRIGUEZ CAROLINA- DIRECTORA ESM GMRPI SS. JOJOA RODRIGUEZ JULIAN ANDRES- SUBDIRECTOR CIENTIFICO CP. MONTENEGRO DANIS ALBERTO -COORDINADOR GARANTIA CALIDAD ESM DANNY VELASQUEZ – FACTURACION PABLO JAVIER MENDOZA JAIMES-ABOGADO HOSPITAL SARARE		
Ausentes	OMITIDO		

Orden del día:
- Salud inicial.
- Presentación formal del personal.
- Desarrollo de la reunión

Desarrollo:
- Conciliación de precios para la vigencia 2023-2024, y los servicios que se van a prestar para esta vigencia- contrato de apalancamiento.
- Informa el hospital que envía precios de tarifa 2023 de SOAT. Pero para el 2024 se realiza con tarifas de SOAT vigente 2024.
- Protocolo envío autorizaciones medicas personal que ingresa área urgencias y Hospitalización
- Vigencias futuras por apalancamiento.
- Verificación con el regional trámite para recibir cuentas de cobro
- Verificación tarifas y pagos realizados vigencia 2023 y verificación de cada uno de los servicios a prestar vigencia 2023 y vigencia 2024.

SERVICIOS	TARIFAS OFERTADAS
SERVICIOS DE URGENCIAS	SOAT VIGENTE ZONA ESPECIAL
SERVICIO INTERNACIÓN	SOAT VIGENTE ZONA ESPECIAL
SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	SOAT VIGENTE ZONA ESPECIAL
SERVICIOS LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	SOAT VIGENTE ZONA ESPECIAL
SERVICIO QUIRURGICO	SOAT VIGENTE ZONA ESPECIAL
MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, MATERIALES E INSUMOS	TARIFAS PROPIAS POR RESOLUCIÓN
IMÁGENES DIAGNOSTICAS, AMBULATORIAS EXCEPTO RMN	SOAT VIGENTE ZONA ESPECIAL
MATERIAL OSTEOSINTESIS	TARIFAS PROPIAS POR RESOLUCIÓN
SUPRA ESPECIALIDADES	TARIFAS PROPIAS POR RESOLUCIÓN
TELEMEDICINA	TARIFAS PROPIAS POR RESOLUCIÓN

PUBLICA RESERVADA

"(..)

Nota 3- Así las cosas, todo servicio facturado está supeditado a lo previamente negociado en acta de reunión Nº0636 de fecha 30-10-2023 la cual hace parte integral del proceso y decreto 2423 del 31 de diciembre de 1996 actualizado en las condiciones del mismo.

CONCEPTO:

El comité económico HABILITA ECONÓMICAMENTE el HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. NIT. 800231215-1, por cumplir con los documentos y criterios de verificación económica establecidos en el estudio previo y Solicitud de oferta del proceso CONTRATACIÓN DIRECTA-INTERADMINISTRATIVO No.281-CD-ESM BAS16-2023.

Respetuosamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. ELCIAS MUÑOZ BASTIDAS
Comité evaluador económico CENAC REGIONAL YOPAL

CENACYOP